

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 06-PLE-CNE-2019

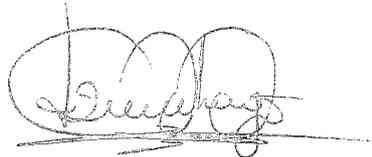
Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 15 de enero de 2019, a las 18H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de jueves 10 de enero de 2019;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 001-DNOP-CNE-2019 de 9 de enero de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0119-M de 9 de enero de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento “Movimiento Ciudadanos por el Cambio”, con ámbito de acción nacional;
- 3° **Conocimiento** del informe Nro. CNE-DNFPE-2019-002 de 11 de enero de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y de la Directora Nacional de Promoción Electoral, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0132-M de 11 de enero de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política; y,

resolución respecto del Informe de Determinación del Fondo de Promoción Electoral para las Elecciones Seccionales 2019;

- 4° Conocimiento del Informe de Gestión, correspondiente al periodo del 9 de agosto al 26 de diciembre de 2018, presentado por el Abg. Msc. Diego Zambrano Álvarez Ph.D., ex – Director Ejecutivo del Instituto de la Democracia; y,
- 5° Conocimiento del “informe Final de la Veeduría Ciudadana que se conformó para el proceso de Recepción de Postulaciones y Verificación de Requisitos para las Candidatas y Candidatos a Consejeras y Consejeros que integrarán el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”, adjunto al memorando Nro. CNE-DNRICOE-2019-0025-M de 11 de enero de 2019, del Director Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral;

Atentamente,



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora  
**SECRETARIO GENERAL**